



## El Congreso Nacional

### **CONSIDERANDO**

*Que desde hace algunos días, se ha incrementado la violencia en el Medio Oriente, especialmente en la Franja de Gaza y en el sur del Líbano;*

*Que las acciones bélicas han creado un clima de beligerancia atentatoria contra el mantenimiento de la paz;*

*Que como consecuencia de esta situación, el proceso de negociaciones pacíficas para resolver los problemas de la Región se ha suspendido; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

### **RESUELVE**

*Deplorar y condenar todos los actos de violencia que han traído muerte y destrucción en Gaza, Líbano e Israel, especialmente en los últimos días en territorio libanés.*

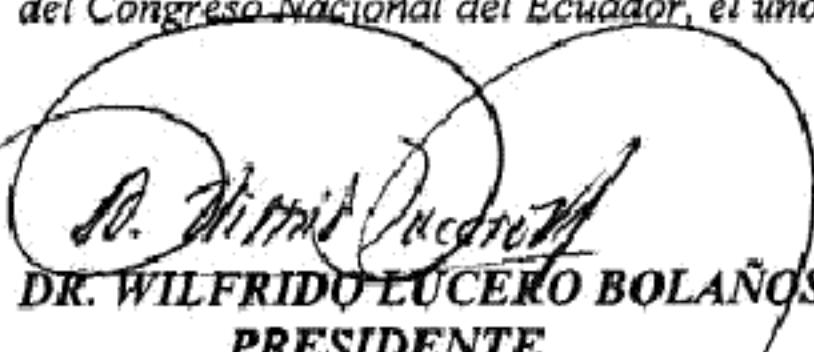
*Hacer un llamado a todas las partes en conflicto para que depongan inmediatamente las armas, concierten un cese del fuego y restablezcan el proceso de negociación pacífica para resolver los problemas que dividen a la Región.*

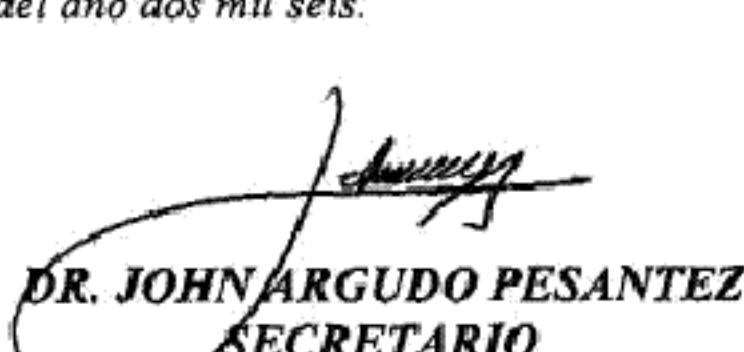
*Recordar a la ONU y a su Consejo de Seguridad, la obligación que tiene, en aplicación de la Carta de las Naciones Unidas, de prestar su concurso para contribuir a la solución de los problemas del Medio Oriente.*

*Solicitar a las organizaciones humanitarias que actúen con la máxima oportunidad y dinamismo para asistir a la población civil, víctima inocente del conflicto.*

*Sugerir al Gobierno Nacional que, dentro del marco de sus atribuciones constitucionales y en observancia de los principios que tradicionalmente han guiado la política internacional del Ecuador, continúe apoyando a la solución pacífica de la controversia que por tanto tiempo ha ensangrentado las relaciones en Medio Oriente.*

*Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, el uno de agosto del año dos mil seis.*

  
DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS  
PRESIDENTE

  
DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ  
SECRETARIO